PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

141

DECRETO Nº 10574.-

POR EL CUAL SE NOMBRA A VARIAS PERSONAS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES.-

----------ooOoo----------

Asunción, 10 de Octubre de 1945.-

N. 652.-

VISTOS: Los expedientes Nºs.3707 y 3802, iniciados en este Ministerio por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, en los que solicita el nombramiento de varias personas como funcionarios de la misma; y

De conformidad al informe de la Sección Correos y Comunicaciones,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase a las siguientes personas funcionarios de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones en los cargos que a continuación se detallan:

DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES.(Campaña)

AUXILIAR DE 4a.(Concepción), al Sr. Ramón Lucas Arce, con antiguedad del 1º de Agosto del corriente año, en reemplazo de la Sta.Demesia Destéfano, quien renunció.-

AUXILIAR DE 5a.(Concepción) al Sr.Enrique Rufino Vera,con antiguedad del 1º de Agosto del corriente año, en reemplazo del Sr.Ramón Lucas Arce, quien asciende.-

AUXILIAR DE 4a.("San Juan Oliva"-con servicio en "Col.Alfonso Tranquera"), al Sr. Eladio Velázquez, con antiguedad del 15 de Agosto del corriente año, en reemplazo del Sr. Cirilo Villalba, quien renunció.-

AUXILIAR DE 8a.(San Juan Bta. Misiones), interinamente,al Sr.Flaminio Valentín Fernandez, con antiguedad del 15 de Agosto del corriente año, en reemplazo del Sr.Lorenzo Galeano (h), quien renunció para prestar el Servicio Militar Obligatorio.-

AUXILIAR DE 10a.(Altos), al Sr.Francisco Adolfo Deggeller con antiguedad del 1º de Setiembre del corriente año,en reemplazo del Sr.Rogelio Alvarez, quien renunció.-

AUXILIAR DE 8a.(Concepción), interinamente al Sr. Vidal Velázquez, con antiguedad del 1º de Setiembre del corriente año, en reemplazo del Sr.Faustino Ortíz, quien renunció para prestar el Servicio Militar Obligatorio.-

AUXILIAR DE 9a.(Concepción), Interinamente al Sr.Hernando Modesto González, con antiguedad del 1º de Setiembre del corriente año, en reemplazo del Sr. Vidal Velázquez,quien asciende interinamente.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

Fórm. N. 1

DECRETO Nº 10574.- (continuación)

N.

DIRECCION DE CORREOS.(Campaña)

../../.. AUXILIAR DE 8a.(Puerto Alegre-con servicio en "Yataity Laureles"), al Sr.Manuel Fortunato Pérez, con antiguedad del 1º de Agosto del corriente año, cargo vacante.-

ENCARGADO DE CORREOS AD-HONOREM (Carayá Vuelta), al Sr. Federico Langjar, con antiguedad del 26 de Mayo del Corriente año.-

DIRECCION DE CORREOS.(Capital)

CARTERO, al Sr. Joel Asunción Aguilera Vega, con antiguedad del 20 de Setiembre del corriente año, en reemplazo del Sr. Onofre Gómez Mereles, quien renunció.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-